



Expediente: 568/16-C3

Carátula: SORIA HUGO ALFREDO C/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCIÓN ART SA S/ Z- INDEMNIZACIONES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CARSA S. A. - RED MEGATONE, -DEMANDADO

20235175747 - PREVENCIÓN ART S.A., -DEMANDADO

90000000000 - GUERRERO, RUBEN EDUARDO-EX-APODERADO

27270166445 - DIAZ, SILVANA DEL VALLE-EX-APODERADO

30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

23324121889 - SORIA, HUGO ALFREDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 568/16-C3



H105015960113

JUICIO: SORIA HUGO ALFREDO c/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCIÓN ART SA s/ Z- INDEMNIZACIONES - EXPTE. N° 568/16-C3 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025

A la presentación efectuada en fecha 12/11/25 por el letrado Conrado Martínez por la parte demandada:

1) De la impugnación presentada en tiempo oportuno por la parte demandada, dispongo correr vista a la parte actora y al perito médico oficial actuante por el término de TRES (03) DIAS, plazo que comenzará a correr a partir del día siguiente hábil al depósito en el domicilio digital.

2) Hago saber a las partes que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCyC). ALA

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:

CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.